ACCIÓN URGENTE

DETENER LA DEPORTACIÓN DE UN TRABAJADOR DE LA SALUD

Mamadou Konaté, trabajador inmigrante de Costa de Marfil que lleva seis años viviendo en Canadá, corre peligro inminente de deportación. La fecha para deportarlo se ha programado para el 19 de noviembre. Durante la pandemia de COVID-19, Mamadou trabajó en centros acompañando a personas de edad vulnerables. Contrajo COVID-19 en su lugar de trabajo. En 2020, el gobierno federal y el de Quebec lanzaron programas para conceder la residencia permanente a solicitantes de refugio que hubieran trabajado en servicios de salud durante la COVID-19. Los programas discriminan a ciertos trabajos de salud, como los de conserjería, puesto que desempeñó Mamadou Konaté. En lugar de deportarlo, el gobierno debería garantizar que sus programas para regularizar la situación de quienes realizaron trabajos de salud durante la COVID-19 cumplen su obligación para con todos los trabajadores y trabajadoras inmigrantes esenciales, sin discriminación.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

The Honourable Sean Fraser
Ministro de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía
Minister of Immigration, Refugees and Citizenship
Ottawa, Ontario,
Canadá K1A 0A6
Teléfono: 613-992-6022 | Fax: 613-992-2337
Correo-e: sean.fraser@parl.gc.ca

Señor Ministro:

*Me dirijo a usted para llamar su atención hacia el caso de **Mamadou Konaté**, inmigrante marfileño que lleva seis años viviendo en Canadá y que se enfrenta a la amenaza de la deportación inminente. El Sr. Konaté trabajó realizando tareas de consejería en centros de atención residenciales y de estancia prolongada, acompañando a personas mayores vulnerables durante meses de miedo y angustia en la pandemia de COVID-19. Ahora, apenas un año y medio después, el destino de Mamadou Konaté es incierto, ya que se cierne sobre él la perspectiva de una deportación inminente. La fecha de deportación se ha programado para el 19 de noviembre.*

Aunque los programas federal y de Quebec para la regularización de la situación de las personas que hayan realizado trabajos de salud expiraron el 31 de agosto, y el programa federal para facilitar la concesión de la residencia permanente a trabajadores y trabajadoras esenciales temporales y licenciados y licenciadas no canadienses concluyó el 5 de noviembre, Canadá debe no sólo comprometerse a ampliar la duración de estos programas, sino también a modificar los criterios para beneficiarse de ellos. En estos momentos, esos criterios siguen siendo demasiado restrictivos y discriminatorios, y Amnistía Internacional en Canadá ha hecho campaña por su ampliación.

Canadá debe cumplir su compromiso de poner en marcha un procedimiento justo y eficiente que respete la integridad de los procesos de asilo canadienses y los derechos humanos y libertades de todas las personas, y debe garantizar que los procesos de regularización no son discriminatorios. Le insto a cancelar la deportación de Mamadou Konaté y concederle la residencia como parte del programa temporal para otorgar la residencia permanente a determinadas personas extranjeras que trabajaron en el sector de la salud durante la pandemia de COVID-19.

Atentamente,
[NOMBRE]

AMNISTÍA INTERNACIONAL

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Mamadou Konaté es un trabajador inmigrante de Costa de Marfil. En el momento culminante de la pandemia de COVID-19, trabajó en centros de atención residenciales y de estancia prolongada acompañando a personas de edad vulnerables durante meses de miedo y angustia, y desempeñó un papel crucial en la lucha colectiva de Canadá contra el virus. Sin embargo, apenas un año y medio después, su destino es incierto, ya que pende sobre él la perspectiva de una expulsión inminente, a pesar de que tiene un permiso de trabajo válido hasta 2022. Mamadou Konaté ha manifestado su temor a regresar a Costa de Marfil porque no hay condiciones seguras para que regrese a un país del que huyó en 2016 tras recibir amenazas contra su vida. Mamadou Konaté ha contado a Amnistía Internacional que, tras haber sufrido las consecuencias de la guerra (abusos físicos, síndromes postraumáticos, desarraigo), ya no se siente seguro si regresa a su país.

En diciembre de 2020, el gobierno federal y el de Quebec lanzaron programas especiales para regularizar la situación y abrir el camino a la residencia permanente de las personas solicitantes de refugio que hubieran trabajado en servicios de salud y atención durante la pandemia de COVID-19. El propósito expreso de estos programas es reconocer la contribución de un gran número de trabajadores y trabajadoras migrantes esenciales durante la pandemia. Sin embargo, en la realidad, los programas sólo han abarcado a solicitantes de asilo que hayan trabajado en ciertos puestos de atención a la salud, durante horas y semanas específicas, y sólo durante la primera ola de la pandemia. Los estrictos criterios para poder beneficiarse de estos programas significan que las personas como Mamadou Konaté, que desempeñó tareas de conserjería, no tuvieron acceso a la regularización.

El personal de limpieza de los centros de salud ha ocupado una posición especialmente vulnerable en la primera línea de la pandemia de COVID-19. Las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre el racionamiento de los equipos de protección individual (EPI) exponen que el personal de limpieza debe tener de hecho más EPI que muchos otros miembros del personal hospitalario, incluidos médicos/as y enfermeros/as que no tienen contacto directo con pacientes de COVID-19. Por ejemplo, el personal de limpieza que entra en las habitaciones de pacientes de COVID-19 debe llevar mascarilla, bata de protección, guantes de limpieza gruesos, protección ocular y botas. Sin embargo, las personas que realizan trabajo de limpieza han estado sistemáticamente entre las más desprotegidas en los entornos sanitarios.

El ministro de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía tiene autoridad para otorgar condición jurídica a Mamadou Konaté en virtud de la Ley de Inmigración y Protección de Refugiados.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Francés o inglés
También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 30 de noviembre de 2021
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada. La fecha de deportación se ha programado para el 19 de noviembre de 2021.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Mamadou Konaté (masculino)